

 Puerto Vallarta	NUESTRO PUERTO RENACE
DIRECCIÓN DE DESAROLLO INSTITUCIONAL	
Recibido el día: <u>13-12-24</u>	
a las <u>8:00</u> hrs. <u>SA Miriam</u>	



Puerto Vallarta

Presidencia

**SESION ORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA,
JALISCO
13 DE DICIEMBRE DEL 2024
A LAS 14:00 HORAS
ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 09 de Noviembre del año 2024.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 15 de Noviembre del año 2024.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de iniciativas y asuntos agendados.
 - 5.1.- Iniciativa de Ordenamiento Municipal presentada por la regidora L.A.E. Melissa Marlene Madero Plascencia, que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento autorice turnar a las Comisiones Edilicias de Puntos Constitucionales y Reglamentos Niñas, Niños y Adolescentes; Servicios Turísticos y Atención al Visitante, la Propuesta de Modificación del artículo 8, adicionando la fracción XVI, al Reglamento para el Ejercicio del Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios, Tianguis, Eventos y Espectáculos, en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
 - 5.2.- Solicitud realizada por el Regidor Felipe Arechiga Gómez, mediante la cual solicita al pleno del ayuntamiento se le autorice integrarse a la Comisión Edilicia permanente de Playas Libres, Limpias y Certificadas.
 - 5.3.- Solicitud realizada por el Regidor Christian Omar Bravo Carvajal, mediante la cual solicita al pleno del ayuntamiento se le autorice integrarse a la Comisión Edilicia permanente de Medio Ambiente, Acción por el Clima y Protección Animal.
 - 5.4.- Iniciativa de acuerdo edilicio presentada por el Arq. Luis Ernesto Munguía González con el objeto que el Pleno del Ayuntamiento apruebe la Integración del Consejo Municipal de Giros Restringidos Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, de conformidad a lo establecido por el artículo 11 de la Ley para Regular la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Estado de Jalisco.



Puerto
Vallarta

Presidencia

5.5.- Iniciativa de acuerdo edilicio presentada por el Arq. Luis Ernesto Munguía González con el objeto que el Pleno del Ayuntamiento apruebe la Integración del Consejo Técnico de Catastro Municipal, de conformidad a lo establecido por el artículo 5 del Reglamento para el Funcionamiento Interno del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco.

5.6.- Iniciativa de Ordenamiento Municipal presentada por la regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento autorice la modificación de los artículos 30 inciso a, 31, 31-bis, 31 Ter, 36, 38 inciso i y 210 del Reglamento para el Ejercicio del Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios, Tianguis, Eventos y Espectáculos, en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, proponiéndose turnar a la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos y a la Comisión Edilicia Permanente de Unidades Económicas y Mercados.

6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de dictámenes emitidos por las comisiones edilicias.

6.1.- Dictamen emitido con fecha 05 de Diciembre de 2024 por los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda y Cuenta Pública en coadyuvancia con la Comisión edilicia permanente de Gobernación, mediante el cual se propone al pleno del ayuntamiento autorice la baja de 3,767 tres mil setecientos sesenta y siete bienes muebles de los cuales 26 veintiséis son automotores del padrón de vehículos propiedad del municipal contempladas en el inventario del patrimonio municipal, en virtud de haber concluido la vida útil y ser incosteable su reparación.

7.- Presentación de iniciativas por parte de los Ciudadanos Integrantes del Ayuntamiento.

8.- Asuntos Generales.

9.- Cierre de la Sesión.



NUESTRO PUERTO
RENACE

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 25 00 | www.puertovallarta.gob.mx